

PREGUNTAS FRECUENTES: SEGUNDA VUELTA ELECTORAL DEL CONSEJO PARA ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLÉS DE LA CIUDAD (CCELL)

¿Qué consejo realizará una segunda vuelta electoral?

El Consejo para estudiantes que aprenden inglés de la ciudad.

¿Cuándo se llevará a cabo la segunda vuelta electoral?

La segunda vuelta electoral se llevará a cabo por Internet en www.powertotheparents.org desde el martes 1 de junio de 2010 hasta la medianoche del viernes 4 de junio de 2010. Se podrá votar las 24 horas del día desde cualquier computadora con acceso a Internet.

¿Cuál es el propósito de esta segunda vuelta electoral?

Las segundas vueltas electorales sirven como desempate en los casos en los que varios candidatos hayan recibido el mismo número de votos y cuando todavía no se haya elegido a los nueve miembros del Consejo para estudiantes que aprenden inglés de la ciudad.

¿Quién reúne los requisitos para participar en la segunda vuelta electoral?

Los selectores delegados del Distrito para el CCELL (las mismas personas que emitieron sus votos durante la elección oficial del CCELL el 11 y 12 de mayo de 2010) cumplen con los requisitos para votar en la segunda vuelta electoral de sus distritos.

¿Cuántos votos puede emitir un selector oficial del Distrito en la segunda vuelta electoral?

Los selectores oficiales del Distrito pueden emitir un solo voto en la segunda vuelta electoral.

¿Dónde consigo mis credenciales para votar (el código de identificación único para la votación y la contraseña)?

Todos los selectores oficiales del Distrito para el CCELL recibirán un sobre por correo con las mismas credenciales (el código de identificación único para la votación y la contraseña) que necesitarán para ingresar a www.powertotheparents.org y votar.

¿Las credenciales para votar son las mismas que se utilizaron en la votación de los selectores oficiales del Distrito el 11 y 12 de mayo?

Sí, las credenciales para votar (el código de identificación único para la votación y la contraseña) son las mismas.

¿Qué debo hacer si no recibo las credenciales que necesito para votar?

Puede ponerse en contacto con Jaclyn Berryman de la Oficina para la Participación y Representación Familiar (OFEA) llamando al 212-374-4118 o enviando un mensaje de correo electrónico a jberryman@schools.nyc.gov.

No tengo acceso a una computadora ni en mi casa ni en el trabajo. ¿Dónde puedo votar?

Hay computadoras con acceso a Internet disponibles en las bibliotecas públicas, en las oficinas del Distrito del Departamento de Educación y en muchas escuelas. Si desea obtener ayuda para encontrar una sucursal de votación cerca de donde usted vive llame al 311.

¿Cómo hago exactamente para votar por Internet?

- (1) Vaya al sitio de Internet www.powertotheparents.org
- (2) Haga clic en el botón de la pantalla que dice "VOTE HERE" (vote aquí)
- (3) Ingrese su código de identificación único para la votación y su contraseña
- (4) Cuando aparezca la lista de candidatos de la segunda vuelta electoral, haga un clic en la casilla que se encuentra junto al nombre del candidato al cual quiere votar.
- (5) Haga clic en el botón que dice "SUBMIT VOTE" (enviar voto)

¿Cuándo se anunciarán los resultados de la segunda vuelta electoral?

Los candidatos ganadores recibirán una notificación antes del miércoles 9 de junio de 2010.

¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo algún problema para votar o necesito ayuda?

Los selectores oficiales del Distrito pueden llamar al 311. También puede obtener ayuda enviándole un mensaje de correo electrónico a jberryman@schools.nyc.gov.